Poder Judicial ordenó la ubicación y captura a nivel internacional de Ilan Heredia Alarcón



927 022744
984 112011
084-205208



Cusco, miércoles 30 de abril del 2025 Año: CXXIII Nº 39,092 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿Qué pasó con Gabriel Salvador?

▲ La misteriosa desaparición de Gabriel Salvador en medio de extorsiones: PNP investiga a enamorada y mejor amigo

▲ La investigación policial continúa, enfocándose en las conexiones personales y las deudas no reveladas que podrían tener algún vínculo con su desaparición



Comisión de Constitución aprueba reelección de alcaldes y gobernadores

La iniciativa obtuvo 15 votos a fav
y pasará al Pleno del Congreso



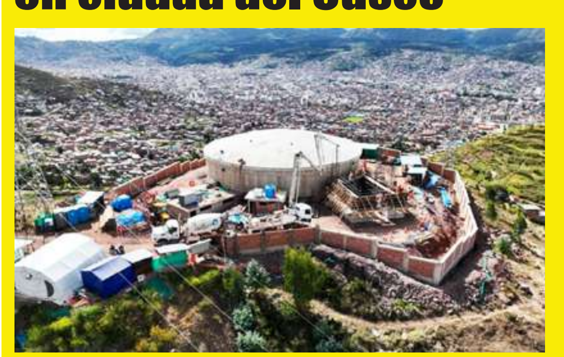
Alqowasi: éxito total en el gran perrotón con caminata y atención a cientos de mascotas



Aprueban por insistencia ley que amplía la prohibición de las comunicaciones spam



Vivienda supervisó proyectos que mejorarán dotación de agua potable en ciudad del Cusco





¿En cuánto tiempo se resolverá el arbitraje por la administración del Sanctuary Lodge de Machupicchu?

El abogado Enrique Ghersi, asesor legal de Peru Belmond Hotels, se pronunció sobre la controversia en torno a la administración del Sanctuary Lodge de Machu Picchu



El abogado Enrique Ghersi, asesor legal de Peru Belmond Hotels, estimó que el arbitraje iniciado por la cadena internacional por la administración del Sanctuary Lodge de Machu Picchu del Cusco podría resolverse en aproximadamente seis meses.

"De acuerdo con la ley, los arbitrajes son breves. (...) Calcularía que en unos seis meses podríamos tener un laudo arbitral, tal vez menos si el tribunal se lo propone, porque los plazos en arbitraje son muy breves", manifestó.

Ghersi Silva indicó que el laudo arbitral "se debe ejecutar de inmediato". "Sería por parte del gobierno regional (de Cusco) muy importante que respetaran escrupulosamente las normas legales, porque es la única manera de atraer más inversión al Cusco, porque esto es lo que necesita", apuntó.

Cabe mencionar que, mientras se resuelve este arbitraje, la cadena continuará administrando el hotel, tal como consigna el fallo del Décimo Segundo Juzgado Civil Subespecializado Comercial de Lima. Esta decisión ha sido duramente criticada por el gobierno regional del Cusco.

Enrique Ghersi señaló que, una vez culminado el contrato de concesión, por ley, se debe convocar a una licitación, a fin de elegir al nuevo administrador del Sanctuary Lodge de Machu Picchu.

"Tal como está establecido el marco normativo, cuando termine el contrato y termine el arbitraje si se renueva o no se renueva; se tiene que llamar a una licitación internacional. No es tan fácil como el que el gobierno regional diga 'Ahora se lo doy al señor X o al señor B'. Tiene que haber una licitación", manifestó.

"Se puede presentar Belmond y al final será el que presente la mejor oferta la que obtenga el contrato, como corresponde, porque es un bien del Estado. No puede unilateralmente el señor gobernador (del Cusco) dárselo a nadie para ninguna otra cosa", sentenció.

"Se necesitan 64 meses de extensión"

Enrique Ghersi señaló que la empresa ha solicitado una extensión de 64 meses en el contrato de concesión, debido a las pérdidas ocasionadas por la pandemia de la COVID-19 y los conflictos sociales en la región.

"Durante el periodo de pandemia, que han sido 20 meses, pandemia más desmanes. (...) Ha habido una pérdida importante de dinero, que nosotros hemos calculado en 11 millones de dólares, aproximadamente", manifestó.

"Para recuperar los 20 meses, estimamos que se necesitan 64 meses de extensión. Tenemos un estudio económico que ha sido presentado, hemos tratado de conversar esto con el gobierno regional, pero el gobierno regional desde hace un año no recibe. (Por eso) la empresa ha optado por el mecanismo contractual, que es el arbitraje", agregó.

El representante de Peru Belmond Hotels indicó que la cadena ha pagado el Estado peruano poco más de 21 millones de dólares durante el contrato de concesión. "Esto efectivamente ha sido bastante más de las expectativas. ha habido un pago importante", sentenció.

Realizan jornada de limpieza en el Centro Gerontológico San Francisco de Asís

Adolescentes del SOA Cusco

En el marco del Programa Trabajando por mi Comunidad, los adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente del Cusco, realizaron una jornada de limpieza en el Centro Gerontológico San Francisco de Asís, a fin de sensibilizar a los adolescentes ante las personas en situación de vulnerabilidad, así como, contribuir positivamente a su comunidad.

Trece (13) adolescentes del SOA Cusco realizaron una jornada de limpieza en el Centro Gerontológico San Francisco de Asís, así como un intercambio de experiencias y apoyo en la repartición de alimentos en favor de cincuenta (50) adultos mayores.

Cabe señalar, que el Centro Gerontológico San Francisco de Asís, brinda atención integral a personas de la tercera edad, en situación de vulnerabilidad.

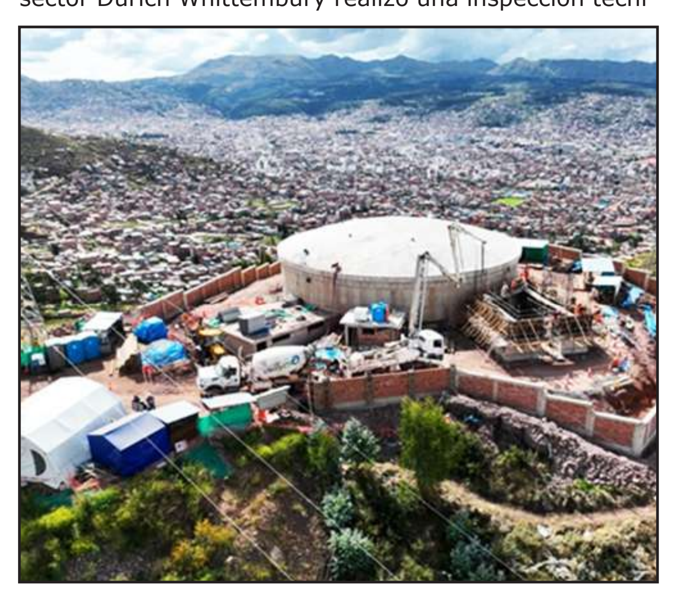
Estas acciones buscan contribuir al proceso de reinserción social juvenil, a través del trabajo y servicio comunitario, con el objetivo de sensibilizar a los adolescentes sobre la atención a población en situación de vulnerabilidad, promoviendo la reflexión y resarciendo el daño indirecto causado a la comunidad.



Vivienda supervisó proyectos que mejorarán dotación de agua potable en ciudad del Cusco

Obras de instalación del nuevo reservorio Picchu R-4 representa inversión de S/13.2 millones por parte del Gobierno

Con el objetivo de supervisar el correcto avance de las obras que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ejecuta en el Cusco, el titular del sector Durich Whittembury realizó una inspección técnica a proyectos emblemáticos que contribuirán al cierre de brechas en la ciudad imperial.



Conjuntamente con su equipo técnico, el ministro llegó al distrito del Cusco, donde supervisó el avance de obras del proyecto de instalación del nuevo reservorio Picchu R-4, a cargo de la EPS SedaCusco, que beneficiará a más de 39 mil personas con mayor continuidad en el servicio de agua potable.

Esta obra cuenta con un monto de inversión de más de S/13.2 millones y se encuentra al 80% de ejecución. Además de la construcción del reservorio de 3,150 metros cúbicos de capacidad, se contempla el equipamiento con un moderno sistema de cloración.

"Estamos en el reservorio Picchu R-4, que tiene una inversión de más de S/13 millones que hacemos conjuntamente con la EPS SedaCusco. Es una instalación muy moderna, ejecutada con altos niveles de eficiencia y calidad", refirió el ministro de Vivienda.

Proyecto Vilcanota II

Otro de los proyectos en ejecución por parte del Ministerio de Vivienda en Cusco, es el de ampliación de la producción de agua potable para 6 distritos cusqueños, conocido como Proyecto Vilcanota II, uno de los más ambiciosos a escala nacional, que además de asegurar un servicio continuo para los próximos años, contribuirá al cierre de brechas en la región.

"Este es el proyecto más importante de los últimos 20 años que se están ejecutando en Cusco. El propósito es lograr el trasvase de agua del río Vilcanota hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Seda-Cusco, lo que va permitir asegurar agua a la ciudad de Cusco para los 20 próximos años. Estamos asegurando que el material que llegue cumpla con los estándares de calidad", informó el titular del sector.

El proyecto Vilcanota II cuenta con un monto de inversión de S/298.8 millones y atenderá a más de 546 mil habitantes de Santiago, Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo, Saylla y Oropeza.

El ministro también llegó al distrito de Santiago, donde supervisó los trabajos del proyecto de ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en la margen derecha del río Huatanay, el cual atenderá a 37,749 vecinos, para lo cual el Gobierno, a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del MVCS, realiza una inversión de S/71,8 millones.

Los trabajos incluyen la construcción de 2 reservorios, estaciones de bombeo, más de 8 km de redes de distribución, 5 km de líneas de conducción e impulsión, conexiones domiciliarias, entre otros.

La misteriosa desaparición de Gabriel Salvador en medio de extorsiones: PNP investiga a enamorada y mejor amigo

La investigación policial continúa progresando, enfocándose en las conexiones personales y las deudas no reveladas que podrían tener algún vínculo con la desaparición de Gabriel en Cusco, lo que aumenta la preocupación entre sus familiares

La desaparición del joven cusqueño Gabriel Salvador Curi ha adquirido un tono inquietante, con mensajes de extorsión y relaciones conflictivas que complican la pesquisa. Su madre, Sandra Fernández, ha mostrado su preocupación y señaló a la novia de su hijo como una pieza clave en el caso.

La situación se vuelve más compleja a medida que la policía avanza en sus indagaciones. La madre de Gabriel describió su relación como caótica, lo que ha llevado a las autoridades a investigar su posible implicación en la desaparición. Además, el mejor amigo de Gabriel, también bajo la lupa policial, ha sido mencionado en audios amenazantes surgidos durante la investigación.

La policía ha intensificado sus esfuerzos para aclarar el paradero de Gabriel. Los mensajes de extorsión que ha recibido la madre han complicado aún más la investigación, sugiriendo una posible deuda desconocida que involucra al joven. Las autoridades están analizando todas las perspectivas, desde las relaciones personales hasta las circunstancias en torno a su desaparición.

La madre comentó: "La muchacha lo controlaba mucho a mi hijo. Él la traía cuando yo no estaba en casa, solo la vi dos veces". La tía de Gabriel respaldó esta versión: "A él le apasionaba el fútbol y llegaba tarde porque pasaba mucho tiempo con su novia. Tenían una relación muy absorbente".

Asimismo, la Policía Nacional investiga al mejor amigo de Gabriel, ya que trabajaba para el padrastro de Gabriel en ciertos proyectos, algo desconocido para su madre hasta hace poco. Ella expresó: "Solo tenemos un mensaje sobre eso. No sabía que mi hijo trabajaba en ningún lado. ¿Con qué tiempo? No me encaja".



Se destaca que la madre recibió un extraño mensaje de alguien que aparentemente conocía bien la vida familiar de Gabriel. Según la investigación, el número se relacionaba con la novia del joven desaparecido, según un informe presentado. Según el testimonio de la madre, Gabriel le comunicó que prefería estar con su novia, tenía una deuda y estaba bebiendo. Sin embargo, horas después, parecía que otra persona usaba el teléfono de Gabriel para extorsionar a su propia madre. Desde ese momento, los familiares de Gabriel han tenido más dudas que respuestas.

Se realizó ceremonia de restitución de restos óseos de 11 víctimas del periodo de violencia 1980-2000

Fallecieron el 26 de noviembre de 1984 en la comunidad de Lucmahuaycco, distrito de Vilcabamba, La Convención



La Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Cusco realizó la primera restitución de restos óseos en Cusco, correspondientes a 11 víctimas, quienes fallecieron el 26 de noviembre de 1984 en la comunidad de Lucmahuaycco, distrito de Vilcabamba, La Convención, Cusco, durante una operación en la que una patrulla realizaba detenciones arbitrarias, actos de violencia y donde un grupo de personas fue cruelmente asesinado.

La ceremonia se realizó en el Refectorio de la Casa de la Cultura de San Bernardo.

Estuvieron presentes el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Cusco, José Manuel Mayorga Zárate; la coordinadora de la Fiscalía Superior Penal Nacional y de las Fiscalías Penales Supraprovinciales Especializadas en Derechos Humanos e Interculturalidad, fiscal superior Rosario Isabel Quico Palomino; la Jefa Nacional del Instituto de Medicina Legal, Karla Elena del Milagro Seminario Meléndez; la directora de la Dirección de Atención y Acompañamiento de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Erika Sandy Martel Trujillo; la responsable del Programa de Personas Desaparecidas y sus familiares de la Delegación Regional para Perú Bolivia y Ecuador del Comité Internacional de la Cruz Roja, Gisella Rosa Vignolo Huamaní.

También participaron como invitados el director distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Cusco, Robert Chávez Hurtado; el representante de la Municipalidad Distrital de Inkahuasi, Claudio Edgar Apaza Mamani; fiscales y personal administrativo de la fiscalía de Derechos Humanos e Interculturalidad de Cusco.

En la ceremonia, tomaron la palabra René Villena Gutiérrez y Roberto Salas Quintanilla, familiares de las víctimas, cuyos restos ahora podrán recibir la sepultura y el descanso de acuerdo a las creencias de cada familia.

Repatrian de Argentina manuscritos sobre la labor de arriero de Túpac Amaru II

Registros de la ruta de la caña de azúcar y derivados era subastado en el mercado negro

Un libro con manuscritos de la época virreinal, que data del 1 de mayo de 1772 al 30 de abril de 1773, con registros del trabajo que desarrolló Túpac Amaru II como arriero que fue sustraídos de Cusco, logró ser recuperado de una subasta y repatriado desde Argentina.

Este registro evidencia el traslado de caña de azúcar, azúcar y derivados que se han hecho a la Real Superintendencia de las haciendas de Pachachaca, Mollemolle y Santa Ana (Apurímac y Cusco), mantiene evidencias de la labor de José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru II.

El Gobierno Regional del Cusco, que forma parte del proceso de recuperación y hace unos días hizo la presentación del libro de cuentas de la Superintendencia de Temporalidades del Cusco, institución que se hizo cargo de las cuentas y bienes de los Jesuitas cuando estos fueron expulsados del territorio peruano.

Bajo la denominación "Tras las Huellas de Túpac Amaru II", presentaciones artísticas se mostraron a la comunidad académica, estudiantil, investigadores y autoridades que se dieron cita. El acto fue presidido por el gobernador Werner Salcedo.


Libro de Arrieros pertenecientes a las
conducciones de Azucar que se han
hecho a esta Rl. Supcia de las Hasi-
endas de Pachachaca Molle-
molle: y Sta Ana y principio en 1º
de Maio de 1772 a 30 de Abril de 1773

Edwin Berduzco, director del Archivo Regional, informó a la Agencia Andina que el proceso de recuperación fue muy difícil "hay que ser realistas y a través de las instancias pertinentes hay que revalorar el país cooperante, argentina, y a través de relaciones exteriores con el Ministerio de Cultura se trajo al Perú", subrayó.

Según explicó, este manuscrito fue sustraído probablemente en el 2017, y era subastado en el mercado digital ilegal, lo que movilizó a la policía argentina, una intervención y finalmente se puso a custodia.

"Estaba en una propuesta básica de 5,500 dólares, pero ya llegaba a los 15 mil dólares, un ciudadano inglés ya estaba a punto de adjudicarse en el mercado negro, pero gracias a las intervenciones Perú-Argentina, el gobernador Werner Salcedo, se pudo intervenir", citó.

De la Ruta de la Caña

Las haciendas como Pachachaca eran centros agrícolas altamente organizados, especializados en un solo producto: el azúcar. la función de las haciendas era abastecer a los centros urbanos importantes: Cusco y Potosí.

Los arrieros fueron piezas clave en el funcionamiento de las haciendas cañaverales, sobre todo en el transporte de productos e institucionalización de rutas.

El arriero no solo era un trabajador clave en el desarrollo de la economía, sino también un testigo privilegiado y potencial como actor político, como lo demuestra la historia de Túpac Amaru II, destacó Berduzco.






FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Perú, la despensa del mundo

A inicios del presente siglo, el reconocido académico Michael Porter investigó cuáles podrían ser los motores de desarrollo de nuestro país. Luego de hacer unos estudios, concluyó que las confecciones textiles, el turismo y la agricultura son tres sectores claves para consolidar nuestro despegue económico.

De esta manera, nuestros productos continuarán seduciendo a los mercados internacionales, generando empleo productivo e incrementando nuestras divisas.

Cuando el mundo vive una gran incertidumbre financiera debido a los rápidos cambios geopolíticos y nuevas correlaciones de grupos económicos, un informe de CIEN-Adex reveló que el comercio mundial de alimentos crecerá 1.5% el presente año.

Esta es una extraordinaria oportunidad para que nuestros exportadores de frutas –producto que alcanzó el año pasado el récord de 12,784 millones de dólares, un 21% más respecto del 2023– conquisten nuevas plazas o consoliden su posición en los mercados.

El Perú cuenta con varios factores que pueden ayudar a continuar aumentando sus exportaciones. La primera es que tiene tratados de libre comercio (TLC) con los tres principales polos económicos del mundo: Europa, Estados Unidos y China, por lo que el comercio se continuará facilitando debido a la experiencia adquirida.

Además, el país ha firmado 22 acuerdos comerciales que nos dan acceso a 58 economías que representan el 82% del PBI mundial.

Una segunda razón de nuestra alta competitividad es la diversidad de nuestros productos. A diferencia de otros países que compiten en este rubro, los distintos pisos ecológicos y condiciones climáticas permiten la cosecha en diferentes estaciones del año de algunos productos que son temporales en el mercado global. Este es el caso de la palta, la sandía, el mango, los arándanos, entre otros.

También tenemos ventaja por la diversidad de productos demandados en el mundo, que sería muy largo enumerarlos. Por eso, diremos que nuestra canasta exportadora está conformada por el 53% del total de frutas por un valor de 6,682 millones de dólares en el 2024. Le siguen las hortalizas y otros productos vegetales, el cacao y derivados, café, cereales y legumbres.

La calidad de los productos también nos hace competitivos. A diferencia de otros frutos cosechados en países desarrollados, nuestras tierras son ricas en nutrientes debido a su composición mineral y a un uso del agua de alta calidad proveniente de los Andes, la biodiversidad de flora y fauna, la altitud y las prácticas agrícolas tradicionales que proporcionan una alta calidad.

Por estos motivos, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego impulsa grandes proyectos de irrigación con el fin de ampliar las fronteras agrícolas, en especial en la costa y sierra del país.

De esta manera, nuestros productos continuarán seduciendo a los mercados internacionales, generando empleo productivo e incrementando nuestras divisas, mientras que se crea más prosperidad en la población del campo.

Reflexiones

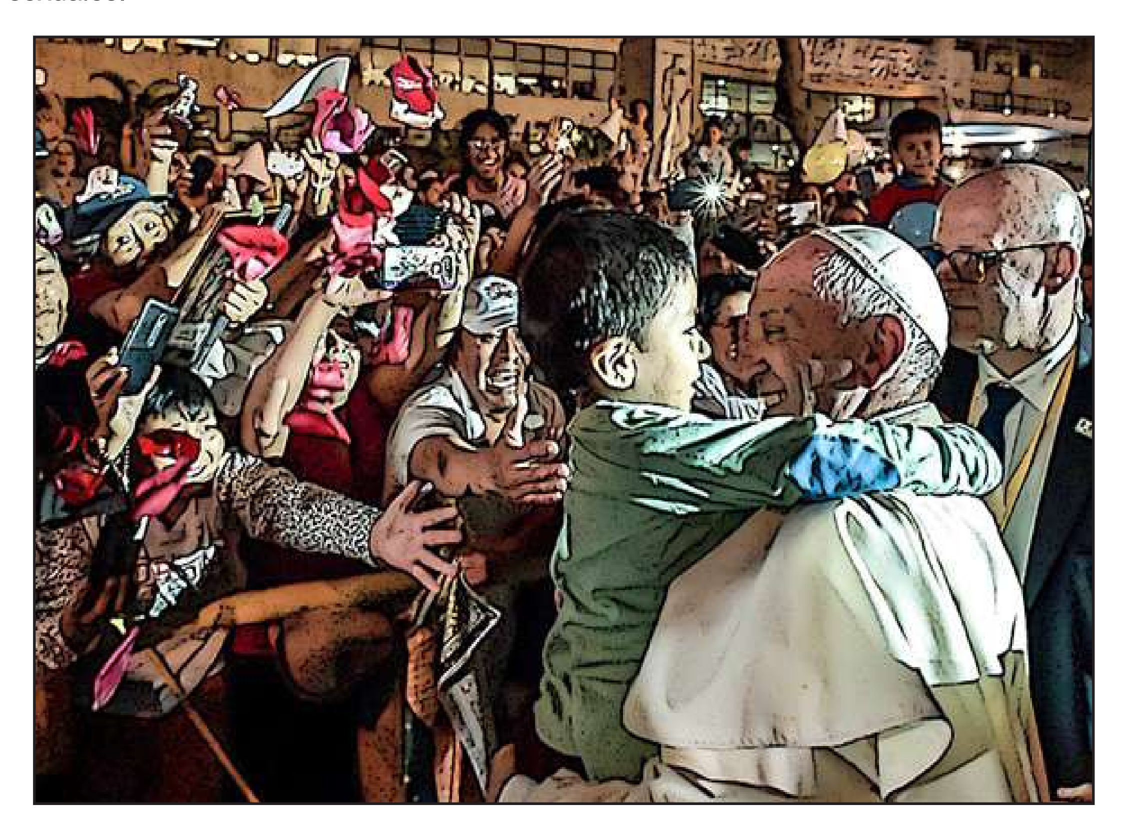
Francisco, el papa valiente

El enfoque valiente y decidido de Francisco se reconoce como uno de los hitos más significativos en la historia de la Iglesia

Ricardo Montero
Periodista

El 13 de marzo del 2013, Jorge Mario Bergoglio fue elegido papa, el líder número 266 de la Iglesia católica. Consciente de que la institución, que cuenta con más 1,390 millones de fieles, necesitaba resolver profundos problemas de moralidad, un año después convocó a una reunión histórica con los presidentes de las conferencias episcopales del mundo.

Este encuentro dio lugar a la creación de una comisión consultiva de expertos, compuesta tanto por religiosos como por laicos, a quienes encomendó la tarea de redactar un informe sobre las denuncias de abusos sexuales.



El enfoque valiente y decidido de Francisco se reconoce como uno de los hitos más significativos en la historia de la Iglesia. A pesar de las críticas y la resistencia de los sectores más conservadores, mantuvo su compromiso de implementar medidas. Esto resultó en una serie de directrices que reforzaron la protección de los niños y jóvenes, marcando un cambio importante en la Iglesia.

"Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles", afirmó el papa con firmeza en la Carta Apostólica en forma de "Motu proprio" que emitió el 9 de mayo del 2019. Este documento es una iniciativa de autoridad directa del Sumo Pontífice.

En esta carta, titulada "Vos estis lux mundi" ("Vosotros sois la luz del mundo"), Francisco enfatiza que "para que estos casos (de abuso), en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia". El papa abordó la crisis de abusos sexuales en la Iglesia, exigiendo la protección de menores y demandando a los obispos que informen a las autoridades civiles cualquier caso de abuso. Así, establece un hito al dejar claro que la responsabilidad de proteger a los vulnerables recae principalmente sobre la jerarquía eclesial, la cual debe transformar a la Iglesia en un lugar seguro y promover la dignidad de cada persona. La implementación de estos protocolos ha tenido un impacto tangible. En muchos países, las diócesis han establecido líneas directas para denunciar abusos, facilitando la comunicación y el apoyo a las víctimas.

El liderazgo del papa Francisco ha estado marcado por la búsqueda de justicia en la Iglesia católica en un momento en que la sombra del escándalo amenaza su integridad. Desde el inicio de su papado, Francisco entendió que el abuso sexual no solo es un crimen, sino también una traición a la confianza depositada en la Iglesia. Su enfoque ha sido claro: poner a las víctimas en el centro del proceso.

Francisco fue un papa valiente al enfrentar este tema, silenciado y minimizado por décadas. Esta valentía debe ser continuada por su sucesor para reducir la desconfianza hacia la Iglesia y restaurar la credibilidad de la institución.

En Espinar

Serenazgo interviene a sujeto implicado en presunto “cambiazo” con billete falso

El último domingo, aproximadamente a las 12:10 p.m., personal de Serenazgo de Espinar, intervino a un individuo acusado de intentar realizar un “cambiazo” con un billete de 200 soles aparentemente falso. El hecho ocurrió cuando una ciudadana, identificada como Catalina C., solicitó apoyo tras sospechar que había sido víctima de esta modalidad delictiva en su puesto de venta de carne.

Según el testimonio de la denunciante, el señor Roberto Ch. habría entregado inicialmente un billete auténtico y, tras un aparente descuido, lo habría reemplazado por uno falso. Serenazgo actuó de inmediato y trasladó a ambas partes a la comisaría de Espinar, donde el caso quedó en manos del suboficial de turno para las investigaciones correspondientes. Las autoridades recuerdan a la ciudadanía que cualquier acto sospechoso debe ser reportado de inmediato a la base de Serenazgo.



Obra ejecutada por SEDACUSCO beneficiará con más agua para 39 mil cusqueños

Ministro de Vivienda constata 98% de avance de la construcción del nuevo reservorio de agua en Picchu

El Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury junto al Director y Gerente General de la EPS SEDACUSCO, en visita inspectiva, constató el 98% de avance de la obra de la construcción del nuevo Reservorio de agua potable en la zona de Picchu.

El Econ. Fernando Romero Neyra, miembro del directorio de la empresa cusqueña de agua, junto al Gerente General, Ing. José Luis Becerra Silva y el personal técnico profesional de la Gerencia de Ingeniería y de Operaciones mostraron las características e instalaciones del reservorio metálico de 3500 metros cúbicos de capacidad y que beneficiará con mayor continuidad de agua a más de 39 mil pobladores de distintas zonas de los distritos de Cusco, Santiago y Wanchaq, el mismo que pronto será entregado a la población.

Posteriormente la comitiva, se dirigió al distrito de Saylla para supervisar la ejecución del avance de la obra del Sistema Vilcanota II, la obra hidráulica más importante de los últimos tiempos que muestra adecuado avance y para la cual SEDACUSCO formuló el expediente técnico y ahora realiza el seguimiento de su adecuada ejecución. Esta obra asegura el agua potable para los cusqueños en los próximos 40 años.



San Sebastián refuerza su seguridad ciudadana en abril

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de San Sebastián intensificó su labor a través de acciones coordinadas

Durante el mes de abril, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de San Sebastián intensificó su labor a través de acciones coordinadas que evidencian un compromiso sostenido con la seguridad del distrito.

El pasado 14 de abril, en plena celebración del Lunes Santo, personal de Serenazgo, en una intervención conjunta con la Policía Nacional, logró la captura de tres delincuentes tras frustrar un asalto a un instituto local.

Además, se desarrollaron patrullajes mixtos en la urbanización La Planicie —zona de alta concurrencia nocturna por la presencia de discotecas— y operativos sin fronteras junto a las juntas vecinales de San Sebastián y San Jerónimo. Estas acciones fueron lideradas por la alcaldesa, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa.

A ello se suman la implementación de nuevas juntas vecinales, y el reconocimiento a 11 agentes de Serenazgo destacados por su labor, así como la juramentación de policías escolares, patrullas juveniles y bases de autoprotección escolar.

Uno de los acontecimientos más destacados del mes fue la obtención, por segundo año consecutivo, del primer lugar en el concurso de desfile de cuerpos de



Serenazgo de los ocho distritos de la provincia del Cusco.

La Municipalidad de San Sebastián, bajo el liderazgo de la alcaldesa Jimenez Chuquitapa y el gerente municipal Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, reafirma así su compromiso con la tranquilidad de los vecinos, respaldada por una gestión activa en seguridad, a cargo del abogado Juan Carlos Delgado Unda y el señor Julio Aquino Flores, Gerente y Subgerente de Seguridad Ciudadana, respectivamente.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: AURORA 2025A
Código: 01-00638-25
Fecha y hora de presentación: 11/03/2025, 10:55
Hectáreas: 1000
Titular: DLP RESOURCES PERU S.A.C.

Distrito(s): YANATILE
Provincia(s): CALCA
Departamento(s): CUSCO
Zona: 19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 570	188
2	8 567	188
3	8 567	185
4	8 569	185
5	8 569	184
6	8 570	184

14/04/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Alqowasi: éxito total en el gran perrotón con caminata y atención a cientos de mascotas

Actividad orientada a construir un distrito más ordenado, saludable y respetuoso del ambiente

Recientemente se realizó con éxito la Campaña Conecta Santiago, priorizando el cuidado y la atención de los animales como parte de una política pública integral orientada a construir un distrito más ordenado, saludable y respetuoso del ambiente.

A través de la Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, se desarrolló una jornada integral que inició con la Gran Caminata Canina, desde el Parque Deportivo El Bosque hasta la Plaza Santiago, y continuó con una feria ciudadana donde se brindó atención veterinaria gratuita. Durante esta actividad, se realizaron cerca de 250 desparasitaciones a mascotas de vecinos santiaguinos.

Asimismo, se impulsó la adopción responsable de animales, la inscripción en el DNI Canino y la campaña de reciclaje, en la que más de 100 vecinos entregaron botellas plásticas, vidrio y otros artículos en desuso a cambio de premios ecológicos, fomentando la cultura de la economía circular.

La gerente de Medio Ambiente, Blga. Derly Palacios, informó que la Municipalidad implementará 5,000 esterilizaciones gratuitas en todo el distrito, visitando directamente las APV para acercar servicios de salud animal, controlar la población canina y contribuir a un entorno urbano más limpio y seguro.

Como parte de esta política de bienestar animal, la Municipalidad también anunció la próxima inauguración de ALQO WASI, la Clínica Veterinaria Municipal Canina, que ofrecerá servicios veterinarios a costos simbólicos y fortalecerá la atención integral de mascotas en Santiago.

La Campaña Conecta Santiago reafirma el enfoque de gestión que impulsa la Municipalidad: el bienestar animal y la protección del medio ambiente como ejes fundamentales para un distrito más humano, verde y sostenible.



Municipalidad de San Jerónimo avanza hacia un crecimiento urbano ordenado

Alcalde lidera histórica transformación urbana con proyecto catastral que formalizará más de tres mil predios en San Jerónimo



En un día trascendental para el distrito jeronimiano, el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales presentó oficialmente el ambicioso Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Urbanos en Catastro Urbano y Rural, ejecutada a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que permitirá actualizar la información territorial del distrito, ordenar el crecimiento urbano y proteger los espacios públicos. La información catastral servirá como base para la titulación de predios, ejecución de obras de infraestructura, y garantizará una gestión moderna y eficiente, alineada a las crecientes necesidades del distrito de San Jerónimo.

Durante la presentación realizada en la Plaza Mayor del Distrito, el alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales destacó la urgencia y la trascendencia de este proyecto para mejorar la calidad de vida de miles de familias jeronimianas manifestando: “Hoy iniciamos un camino para lograr el saneamiento físico legal de más de tres mil predios. Estamos asumiendo esta responsabilidad como municipio, de manera gratuita para los vecinos, con el objetivo de entregar entre mil y mil quinientos títulos de propiedad el próximo año, para que San Jerónimo crezca como un distrito ordenado”, afirmó.

Asimismo, el burgomaestre jeronimiano remarcó que este proyecto no solo representa la posibilidad de legalizar predios, sino que también es una oportunidad para que las familias accedan a préstamos, programas sociales y mejoras en servicios básicos como agua, desagüe y electrificación. “Con un título en mano, se puede reactivar un negocio, impulsar emprendimientos y fortalecer la economía familiar. Estamos trabajando bajo la ley, con respaldo técnico y articulación con registros públicos para agilizar el proceso”, expresó con firmeza. El compromiso, aseguró, es llegar a cada rincón del distrito y cerrar las brechas de informalidad que por años han afectado a los ciudadanos.

Este importante paso reafirma la visión política del alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, quien continúa demostrando su firme compromiso con el ordenamiento territorial, el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. Con acciones como esta, la actual gestión municipal proyecta a San Jerónimo como un distrito modelo en el ordenamiento territorial, priorizando la legalidad, la planificación y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Se presentó exclusiva oportunidad de inversiones inmobiliarias de terrenos frente al mar

GRV – Condominios de playa, empresa líder en la venta de terrenos de playa frente al mar a nivel nacional, llegó a Cusco para presentar una nueva y exclusiva oportunidad de inversión inmobiliaria, en un evento donde se reveló las rentabilidades que se generan en terrenos de playa frente al mar y las mejores ubicaciones a nivel nacional.

Durante un coctel de presentación que reunió a prestigiosos corredores de la ciudad, así como a ejecutivos de diferentes sectores, los asistentes conocieron como adquirir terrenos de playa con alta rentabilidad y condiciones únicas para asegurar su espacio frente al mar, así también contaron con asesoría personalizada sobre la inversión y el retorno proyectado.

Los terrenos ofrecidos por GRV – Condominios de playa cuentan con características ideales para quienes buscan una inversión sólida. Los terrenos, que son de 200 metros cuadrados y están ubicados estratégicamente frente al mar, cuentan con puntos de conexión de luz y de agua, pueden ser financiados directamente y sin intereses, poseen una alta rentabilidad, combinando valorización del terreno y opciones de alquiler turístico y cuentan con seguridad registral en la compra del terreno.

Cabe resaltar que invertir en terrenos de playa, es hoy una de las decisiones más inteligentes para quienes buscan multiplicar su capital. GRV garantiza no solo ubicaciones privilegiadas, sino servicios básicos listos para impulsar el desarrollo de cada propiedad.



Para optimizar la educación

Gobierno Regional Cusco viabiliza nueva infraestructura institucional para la UGEL Canas

Cerrar brechas en el sector educación con la construcción y el equipamiento de modernas infraestructuras educativas en toda la región es compromiso de la actual gestión regional encabezada por el gobernador Werner Salcedo Álvarez.

En este contexto, el Gobierno Regional Cusco, cumpliendo su compromiso para fortalecer la calidad educativa en la región, mediante la Unidad Formuladora Regional de Inversiones de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Modernización, viabilizó el proyecto que dotará a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Canas) de una moderna infraestructura.

La inversión supera los 33 millones de soles para beneficiar directamente a más de 200 instituciones educativas, 5 000 estudiantes y 600 docentes de la provincia caneña.

Esta nueva sede administrativa de la UGEL Canas contará con ambientes diseñados para optimizar la gestión educativa, mobiliario y equipamiento de última generación, así como 2 nuevos vehículos que permitirán una mejor operatividad en las supervisiones a las instituciones educativas de la zona.

Con esta importante obra, se dará un paso importante en el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de todo el magisterio y la calidad de la educación que reciben los estudiantes en esa jurisdicción.

De esta manera, el Gobierno Regional Cusco reafirma su compromiso de seguir invirtiendo en infraestructura educativa para cerrar las brechas en el acceso a una educación de calidad en toda la región.



A 2 años de su partida Dr. Antonio Velasco Berrio, dejó un gran legado que transciende para la educación

El C.E 56377 San Antonio Chillioroya, la escuelita que el construyó, fundó y facilito su funcionamiento cumplió 50 años, Bodas de Oro hoy llamado IE 56377 de la comunidad Chilloroya, Chumbivilcas.

1932-2023



CHILLIOROYA

Ubicada en el distrito de Livitaca, Chumbivilcas, era una gran hacienda ganadera perteneciente a la Sra. Fortunata Velasco Molina y su Hermano Antonio Velasco Molina.

Al fallecer ambos, la hacienda pasa a los hijos de Don Antonio Velasco Molina y se divide en cuatro, cada hijo recibe una parte, tenemos la hacienda Fortunia, Arizona, la parte conocida como Mina Katanga y el inicio de la hacienda desde la laguna de Huayllapacheta del Sr. Antonio Velasco Berrio conocida como Ganadera San Antonio.

GANADERA SAN ANTONIO

El Sr. Antonio Velasco Berrio vivía en Argentina y era médico veterinario, al fallecer su padre, regresa a Chilloroya a recibir sus tierras y desde ese entonces, siendo el año 1955 nunca la abandono hasta el 2012.

Su hacienda ganadera se dedicaba a la crianza de ganado vacuno de raza Holstein, Brown Swiss, ovejas cara negra, chanchos, etc y desde el inicio se producía quesos, muy conocidos como queso Velasco etiqueta verde, siguiendo la técnica dejado por su padre del queso Manchego de España.

Desde el inicio lo acompañan los antiguos empleados de su padre entre ellos Miguel Soto, Justo Monterola, Victor Denos, Natividad Surco entre otros, construyen la casa hacienda pasando el desvio de Maraniyoc , y se establece la nueva hacienda.

El Dr. Antonio Velasco Berrio estaba convencido que era importante que sus trabajadores aprendieran castellano, a pesar de que él hablaba quechua a la perfección. Chillioroya era una zona netamente quechua hablante, con un alto nivel de analfabetismo y vio la necesidad de crear una escuela en la zona porque no existía ninguna cerca, los niños iban a estudiar a Uchuccarco, Velille, Livitaca, Santo Tomas.

Dono un terreno para construir una escuelita, así como tierras para sus trabajadores en la zona conocida como "la pampa", con el tiempo llega Reforma Agraria y reconoce la repartición de tierras y les da el título de propiedad a cada uno, este grupo de personas y sus familias forman la actual comunidad de Chillioroya como parte de la hacienda San Antonio Chillioroya.





Se inició la construcción del aula escuela guiada por el Dr. Antonio junto a sus trabajadores, se hizo desde el adobe y poco a poco, se construyó el aula escuela con mucho esfuerzo y sacrificio en una zona donde no había nada, llegar hasta allí desde Cusco. tomaba mucho tiempo porque era muy lejos y el medio de transporte era mínimo, estos pioneros dieron todo por crear una comunidad, una escuelita y un mundo mejor.

Al inicio, se dictó clases de enseñanza básica en la salita de la casa hacienda dirigida por el Sr, Antonio, familiares y amigos quienes venían de Cusco a reforzar la educación.

Terminada de construir el aula, el Dr. Antonio Velasco solicita al Ministerio de Educación el reconocimiento de la escuelita con licencia de funcionamiento del estado, lo cual demoro un tiempo, así como también se esperaba la llegada del primer profesor y director asignado a esta institución.

La ganadera San Antonio daba trabajo a todas las personas de la zona, es así, como el Sr. Victor Ojeda Vezarreta quien laboraba para el Dr. Antonio como cocinero en la hacienda, por ser el único que hablaba castellano, sabía leer y escribir, fue designado como apoyo docente voluntario mientras salía la resolución ministerial de creación de la escuelita.

El Sr. Ojeda Vezarreta apoyo de junio a noviembre de 1974 dando clases básicas como son las cinco vocales, el alfabeto, días de la semana, su nombre, poder hablar y escribir, siendo guiado por el Dr. Antonio para estas clases y remunerado en su trabajo habitual en la hacienda.

La escuelita recibe su resolución ministerial como C.E N. 56377 en 1975, el Sr.Octavio Castro Zuniga es asignado primer profesor y director, así comienza la vida educativa en San Antonio Chillioroya.

Honramos la labor loable del Dr. Antonio Velasco Berrio por su legado para muchas generaciones, por los valores inculcados y la entrega de servicio a sus trabajadores, honramos a todos los pioneros que hicieron de San Antonio Chillioroya su hogar y por haber apoyado en la construcción de la escuelita.

Hoy, esta escuelita fundada y creada por el Dr. Antonio Velasco Berrio se ha convertido en un gran colegio, el 23 de Abril del 2025 cumple 50 años de vida educativa, celebran bodas de oro y una larga historia, deseamos un camino lleno de éxitos, buenas enseñanzas , que el recuerdo latente de su origen cumpla el propósito por la que fue creada!

Familia Dr. Antonio Velasco Berrio
1975-2025



Comisión de Constitución aprueba reelección de alcaldes y gobernadores

La iniciativa obtuvo 15 votos a favor y pasará al Pleno del Congreso

Con 16 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones, la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso aprobó - por mayoría- el dictamen que reestablece la reelección de los gobernadores y alcaldes por un periodo adicional inmediato, medida que fue prohibida desde el año 2015.

La propuesta, que agrupa cuatro proyectos de ley, establece que esta reforma también aplique para los gobernadores regionales, vicegobernadores regionales y a los alcaldes actualmente en ejercicio. Para ello, se proponen modificaciones en los artículos 191 y 194 de la Constitución Política, además de incluir una disposición complementaria final en el documento.

Durante la sesión, el presidente de la comisión, Fernando Rospigliosi, indicó que el texto tiene como objetivo la mejora de la gestión municipal y regional "toda vez que con la reelección, como la extensión del periodo de mandato, se pretende capitalizar la experiencia de la autoridad e implementar planes de desarrollo a mediano y largo plazo, otorgando continuidad a las mismas".

Legisladores como Alejandro Muñante (Renovación Popular) y Alejandro Cavero (Avanza País) subrayaron la importancia de aprobar la medida, argumentando que la reelección de una autoridad dependerá de la evaluación de la ciudadanía sobre su gestión, y no es un acto que se realice de forma automática. Una postura similar mostró el congresista Héctor Valer, de Somos Perú, y miembros de la bancada de Fuerza Popular.

En tanto, los congresistas de Podemos Perú, José Luna, Heidy Juárez y Digna Calle, votaron en contra de la iniciativa, mientras que sus colegas de Acción Popular, Wilson Soto y Luis Aragón, votaron en abstención.

Tras recibir el respaldo en la Comisión de Constitución, la propuesta deberá ser ratificada en doble votación por el Pleno del Congreso, con el respaldo de al menos 87 legisladores, para alcanzar su aprobación final.



Poder Judicial ordenó la ubicación y captura a nivel internacional de Ilan Heredia Alarcón

La medida fue adoptada por la jueza Nayko Coronado ante un requerimiento del Ministerio Público, desde donde informaron que el hermano de Nadine Heredia se encontraría en Brasil



El Poder Judicial ordenó la ubicación y captura a nivel internacional de Ilan Heredia Alarcón, hermano de Nadine Heredia, condenado a 12 años de prisión por el delito de lavado de activos, a raíz de los presuntos aportes irregulares para financiar las campañas presidenciales de Ollanta Humala en 2006 y 2011.

Así lo dispuso la jueza Nayko Coronado Salazar, del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, tras la lectura íntegra de la sentencia contra Ollanta Humala y Nadine Heredia como coautores del delito de lavado de activos agravado. Ello luego de que la representante del Ministerio Público sostuviera que el hermano de la ex primera dama se encuentra en Brasil.

"Se ha tenido conocimiento de que el señor Ilan Heredia Alarcón no se encuentra en territorio peruano, sino que por el contrario se encuentra en territorio brasileño y como las órdenes de captura son a nivel nacional, el pedido que está realizando el Ministerio Público es que se extienda y que se haga a nivel internacional", indicó la integrante del Equipo Especial de la Fiscalía para el caso Lava Jato.

La información sobre el paradero del hermano de la primera dama fue dada a conocer la semana pasada por Magno Malta, un senador opositor brasileño, quien indicó a ATV que Ilan Heredia "posiblemente ya está en Brasil".

Ilan Heredia Alarcón también fue declarado culpable del delito de lavado de activos por el manejo de los fondos ilícitos que recibieron Nadine Heredia y Ollanta Humala. Para Fiscalía, él habría sido responsable de administrar los aportes ilegales utilizados para financiar las campañas presidenciales de 2006 y 2011.

Durante las audiencias previas del juicio, el pasado 25 de marzo, Ilan pidió ser absuelto al considerarse inocente, luego de ello el hermano de la ex primera dama está como no habido y actualmente es un prófugo de la justicia.

Pleno del Congreso aprobó por insistencia ley que amplía la prohibición de las comunicaciones spam

La normativa aprobada por el Parlamento señala que el envío de cualquier comunicación publicitaria solo estará permitido cuando el consumidor solicite por iniciativa propia que el proveedor se contacte con él

Con 101 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el pleno del Congreso de la República aprobó por insistencia la ley que amplía la prohibición de las comunicaciones spam. La normativa no requiere de una segunda votación.

La ley establece que queda prohibida toda práctica que empleen centros de llamadas call centers, sistemas de llamadas telefónicas, envió de mensajes de texto a celulares o correos masivos para promover productos o servicios, así como prestar el servicio de telemercadeo al consumidor.

Sin embargo, la autógrafa señala que el envió de comunicación comercial y/o publicitaria estará permitido solo a aquellos consumidores que por iniciativa propia se contacten directamente con el proveedor y manifieste su consentimiento libre, previo, informado, expreso e inequívoco de ser contactado a través de un número telefónico, dirección electrónica o cualquier otro medio de comunicación.

Cabe destacar que este consentimiento puede ser revocado con efecto inmediato y sin expresión de causa en cualquier momento, según indica la ley y conforme a la normativa que rige la protección de datos personales.

La vulneración a esta prohibición o su revocatoria será considerada infracción muy grave, indica la autógrafa.

Después de aprobada la normativa, el siguiente paso es su promulgación, ya que ha sido aprobada por insistencia.













SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Daniela 900 820914	Evelyn 929 039909	CIELO 944 517287	Karina 916 175683	Blankita 901708816	Isabelita 940063644
Trycia 969 149533	Andrea 921 779522	YADIRA 939433027	Yeny 992072519	Chilenita 953426668	Andrea 917501467
Sayuri 944974832	Liz 993760319	MARISOL 978200386	Sra Juliaqueña 978898669	Celeste 981846267 Solo WhatsApp	CHARAPITA 941309952
SRA ROSA 969393026	Renata 973045877				

C M Y K



"Hoy soy hincha de Cienciano": Cueva habló a poco del partido ante Alianza Lima

Aladino se pronunció previo a partido de Cienciano ante Alianza Lima por la Liga 1

Christian Cueva la rompió en el triunfo de Cienciano sobre Sport Huancayo por la jornada 10 del Torneo Apertura de la Liga 1. 'Aladino' marcó un doblete y dio señales que viene recuperando su mejor versión.

Tras el compromiso, el mediocampista habló y llamó la atención cuándo se refirió al nuevo cotejo que se aproxima, ya que será nada menos que contra Alianza Lima.

"Será un lindo partido contra Alianza Lima. Son dos equipos grandes, es parte del fútbol. Ya lo saben y no es secreto que he sido hincha de Alianza Lima desde muy chico, pero soy profesional y hoy soy hincha de Cienciano. Con toda la acogida que me ha dado el Cusco, el club, mis compañeros, la verdad que estoy muy feliz de estar acá", señaló en zona mixta.

Cabe indicar que el '10' de la selección peruana retornó a la Liga 1 para vestir el club blanquiazul. Sin embargo, no logró tener continuidad y ahora se ha convertido en uno de los referentes del 'Papá'.

¿Cuándo juega Alianza Lima vs Cienciano de Cueva?

Finalmente, es importante indicar que el partido entre Alianza Lima vs Cienciano de Christian Cueva se jugará el viernes 2 de mayo, desde las 7:30 p.m., en el estadio de Matute.

¡Partidazo! Barcelona enfrenta a Inter por la Champions League

Barcelona e Inter de Milán se verán las caras este miércoles 30 de abril por la semifinal de ida de la Champions League que se jugará en el estadio Olímpico de Montjuic desde las 2:00 p.m.

Los azulgranas vienen haciendo una gran campaña en la presente edición. En octavos de final eliminaron a Benfica y en cuartos jugaron ante Borussia Dortmund en una serie que los dirigidos por Hansi Flick definieron en la ida y en la vuelta sufrieron en algunos momentos.

Barcelona llega a este encuentro con mucha confianza ya que el fin de semana pasado se quedó con la Copa del Rey ante Real Madrid en un duelo que remontaron los culés en el tiempo extra.

Por su parte, Inter de Milán también viene haciendo un gran papel en la Champions League. En octavos eliminó a Feyenoord mientras que en cuartos de final sacó a Bayern Múnich del torneo luego de ganar una pareja serie.

Los neroazzurros buscarán los tres puntos en condición de visitante y retomar confianza ya que vienen de caer en la semifinal de la Copa Italia con Milan y perdió la punta en la Serie A con Napoli.

Este será la 13° ocasión que Barcelona e Inter chocan en la Champions, pero tan solo será la segunda vez que jueguen una semifinal. Ambos no se ven esa instancia desde hace 15 años cuando Inter clasificó a la final en la edición 2009/10.

Vale señalar que la última vez que ambos equipos se vieron las caras fue el 12 de octubre de 2022, duelo por el grupo C que se jugó en el Camp Nou y terminó con un increíble empate 3-3.



PSG dio el primer golpe: venció 1-0 a Arsenal en Londres por la ida de la semifinal de la Champions League

PSG derrotó 1-0 Arsenal, por la ida de la semifinal de la UEFA Champions League, y buscará cerrar su clasificación en París

PSG regresa a París con 'medio boleto' a la final de la Champions League después del estratégico partido con el que le ganó Arsenal FC en el Emirates Stadium un escenario que parecía no conocer derrotas en este 2025 y el camino a Múnich empieza verse borroso.

El conjunto francés llegó a este compromiso con la moral a tope: ya se coronó campeón de la Ligue 1, está clasificado a la final de la Copa de Francia y va con paso firme en Europa. Frente a ellos, un Arsenal que venía encendido tras dejar en el camino al Real Madrid, pero que esta vez se vio sorprendido desde los primeros instantes del partido.

El primer golpe fue letal y tempranero. A los 3 minutos, una gran acción por izquierda terminó en asistencia para Ousmane Dembélé, quien no dudó en definir de primera y con clase para vencer a David Raya. El Emirates quedó mudo. Arsenal reaccionó recién en el tramo final del primer tiempo, pero no logró romper el orden defensivo del equipo dirigido por Luis Enrique.

Arsenal no pudo reaccionar

En el complemento, el cuadro inglés salió decidido a buscar el empate. Incluso llegó a celebrarlo momentáneamente a los 47', cuando Mikel Merino anotó de cabeza, aunque el VAR anuló el tanto por una posición adelantada milimétrica. Más adelante, Trossard tuvo la más clara con un remate bajo, pero Donnarumma respondió de manera espectacular para mantener el cero en su arco.

Con Arsenal volcado en ataque en los últimos minutos, PSG estuvo cerca de aumentar la ventaja con claras ocasiones de Barcolá y Ramos, aunque la puntería no los acompañó. Así, el duelo quedó abierto, pero con ventaja para los parisinos, que ahora buscarán sellar su pase a la final en casa.



SOPA DE LETRAS

ISLAS

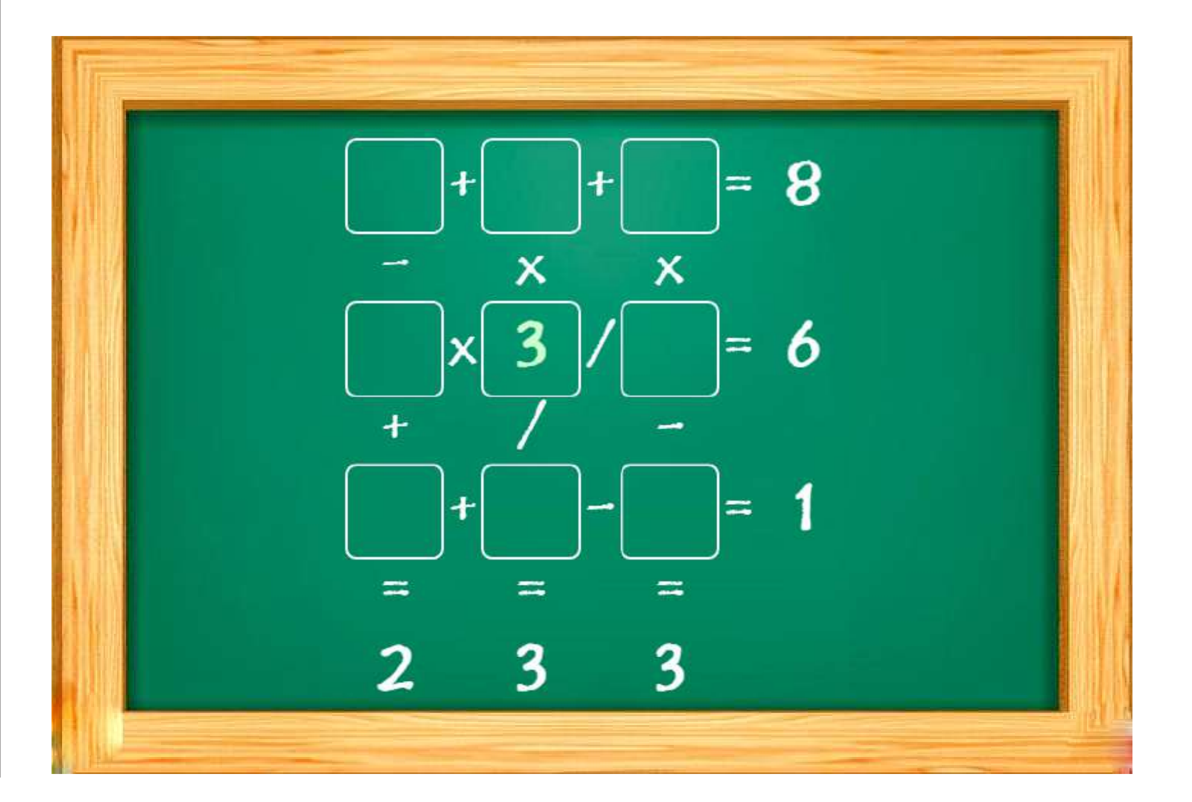
- Chiloé
- Cuba
- Granada
- Groenlandia
- Haití
- Hawái
- Isabela
- Jamaica
- Japón
- Java
- Madagascar
- Madeira
- Pascua
- Sicilia
- Sumatra
- Tasmania
- Tenerife
- Terranova
- Trinidad
- Vancouver

T	G	S	M	G	N	O	A	Q	M	U	M	P	A	S	C	U	A	I	I	R	A	M	Y	L
Q	X	T	A	S	M	A	N	I	A	U	U	U	R	D	O	H	T	V	U	M	W	I	G	A
R	O	Q	P	Y	E	Ñ	E	C	J	W	A	F	V	B	T	I	V	Q	N	M	G	B	R	C
H	J	A	O	E	N	L	E	W	H	Y	D	J	T	Q	R	Y	U	A	R	I	E	D	A	M
A	T	Z	R	W	A	I	S	A	B	E	L	A	I	L	I	N	H	O	F	S	J	U	N	T
W	V	E	T	M	P	Ñ	V	K	Ñ	J	U	P	C	B	N	S	I	A	G	T	E	D	A	O
A	A	E	T	G	R	P	S	W	H	A	A	O	L	A	I	A	Y	F	V	U	Y	C	D	B
I	N	H	W	O	R	A	O	X	S	U	N	N	C	W	D	R	A	P	X	A	C	D	A	B
V	C	D	G	H	R	C	C	W	A	Y	V	N	C	K	A	T	C	K	O	Q	J	A	A	O
R	O	I	K	R	K	S	V	S	N	I	T	Ñ	T	A	D	A	S	U	F	N	P	O	Y	G
A	U	A	O	K	O	O	D	I	A	A	Q	A	C	V	A	M	X	T	Z	Ñ	F	A	E	L
Z	V	P	W	O	B	E	Y	W	P	G	P	I	M	G	X	U	T	A	U	D	I	W	N	A
A	E	U	K	W	O	Ñ	N	O	T	F	A	D	N	D	Z	S	B	J	S	L	F	N	V	B
T	R	F	H	L	V	I	D	L	O	M	N	D	C	S	A	Z	G	O	I	U	L	O	L	D
A	P	Y	I	H	B	R	C	D	A	E	I	F	A	E	A	Q	I	C	A	S	N	Z	P	R
V	T	H	X	R	I	O	G	J	L	N	T	L	Z	M	Y	E	I	T	I	A	H	U	E	J
E	C	Ñ	W	Y	E	Z	Z	F	Y	Z	D	Q	L	D	B	S	N	K	R	V	I	Y	X	R
A	U	Y	U	K	W	N	F	F	K	X	B	I	C	C	M	B	E	R	E	U	E	U	Y	R
S	S	Z	F	F	J	U	E	G	J	U	U	J	A	T	I	O	E	P	O	A	B	U	C	Z
L	Y	L	G	Q	X	C	B	T	B	E	I	N	A	E	Z	T	O	R	Y	B	L	S	I	U

SUDOKU

3				6				5
		2		7	3		4	
			4					
	3						2	9
8	7		1		6			4
					4	6	8	7
			6			2		3
	1				9		7	
4			8	5	7			1

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Miércoles 30 de abril del 2025

Cueva será uno de los grandes protagonistas que tendrá el Alianza Lima vs Cienciano por la fecha 11 del Apertura

"Hoy soy hincha de Cienciano"

Christian Cueva habló a poco del partido ante Alianza Lima



PSG dio el primer golpe:

vención 1-0 a Arsenal en Londres por la ida de la semifinal de Champions



¡Partidazo! Barcelona enfrenta a Inter por la Champions League